

116472



116472

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita registrar para España, a favor de Don José Maria de VIERNA Y HAZAS, de nacionalidad española, residente en SANTANDER, calle Cádiz número 11, -----

p o r

"LAMINA PERFECCIONADA PARA PERSIANAS"

Los objetivos de la nueva lámina para persianas, cuyo registro se solicita como modelo de utilidad, son varios; todos ellos para hacer más útil y más cómodo el empleo de las persianas del genero veneciano que tanta aceptación tiene en las regiones soleadas.

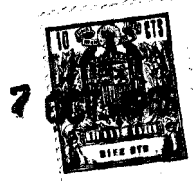
5

En primer lugar, la lámina está fabricada en material plástico, por extrusión, por lo cual, una vez preparado el molde correspondiente al perfil escogido, su producción resulta rápida y económica.

10

En segundo lugar, los perfiles han sido estudiados con de

116472



tenimiento, para que en toda su amplitud la lámina resulte con suficiente rigidez combinada con la ligereza, y tenga en sus bordes superior e inferior curvaturas para una simple y segura articulación con las dos láminas adyacentes.

5           Y en tercer lugar, la nueva lámina permite la posibilidad de que aún estando caída la persiana para cubrir las vistas de la habitación, se pueda graduar la entrada de alguna claridad en el interior o evitar esto por completo.

10           En esencia, la lámina perfeccionada de la invención tiene dobles paredes paralelas entre sí separadas por travesaños internos horizontales de refuerzo; de cerca del centro del borde superior se levanta una estrecha banda terminada en un reborde hacia el interior con perfil de garfio y por debajo de este reborde tiene la banda hacia el exterior un pequeño nervio longitudinal; las dos citadas paredes terminan inferiormente, la interna con un reborde hacia arriba con perfil de gancho y la externa más abajo que dicha interna con otro reborde doblado rectamente hacia arriba e interior destinado a servir de guía, y la separación de ambos rebordes es la suficiente para pasar al interior entre ellos la totalidad de una  
15           banda como la antes citada dotada del garfio.  
20

En la presente Memoria se describe un dibujo relativo a una realización de la lámina perfeccionada para persiana, según la invención. En el adjunto dibujo:-

25           La figura 1 muestra en alzado el perfil de la lámina de acuerdo con este modelo; ejemplo que no debe considerarse como limitativo,

30           La figura 2 muestra en parte una vista superficial longitudinal de la cara interior de la lámina de la figura 1,

116472



La figura 3 muestra en mayor escala un detalle del ensamble entre dos láminas adyacentes, y

La figura 4 muestra la disposición del enrollamiento de estas láminas sobre un rodillo o tambor.

5 Según estas figuras, se comprende con facilidad la consti  
tución de la lámina perfeccionada y su modo de articularse  
con sus inmediatas sin necesidad de herramental alguno. Se ve,  
en efecto, que la lámina está formada con dobles paredes -1-  
y -2-, mantenidas entre si rígidamente por traveseros -3- pla  
10 nos, horizontales. En su borde inferior, la pared -2- presenta  
a lo largo el gancho -4- interno, del que penderá (visto de  
puntos) el dobléz cuyo perfil tiene forma de garfio -6- corres  
pondiente a la lámina inferior inmediata, idéntico al -6- de  
esta lámina que estamos considerando, el cual es el borde de  
15 una estrecha banda -7- saliente de la cara superior en que ter  
minan encontrándose las citadas paredes -1- y -2-. Dicha estre  
cha banda -7- presenta en su cara externa un pequeño nervio  
longitudinal -8- cuyo servicio luego se verá.

Volviendo a los planos paralelos -1- y -2-, el -1- es por  
20 abajo un poco más largo que el -2- y termina igualmente doblán  
dose hacia arriba e interiormente según un estrecho reborde  
-5- recto, que sirve de guía externa a la banda -7- (de puntos)  
de la lámina siguiente inferior antes citada. Ahí vemos el ner  
vio -8- que viene a apoyarse en la arista superior de la cita  
25 da guía recta -5-.

Observando la figura 2, vemos que dicha banda estrecha -7-  
se halla longitudinalmente perforada con cortas ranuras -9-.  
Una de dichas ranuras se ve también en la figura 1.

Si ahora nos referimos a las dos láminas consecutivas de  
30 la figura 3, se supone que la persiana ha sido bajada hasta

116472



apoyarse por completo en el suelo, y con ello dichas láminas se hallan apoyadas una contra otra, de modo que la banda -7- de la inferior resulta por completo introducida en el hueco inferior de la lámina superior. Per consiguiente, todas las ranuras -9- se hallan cubiertas por el tramo recto -5- de la pared -1-. No entra, en estas condiciones, claridad en la habitación. Pero al tirar de las cintas para ir levantando las láminas, las ranuras -9- van quedando al descubierto, y al fin, al quedar colgantes unas en otras las láminas, todas las ranuras resultan descubiertas, según está la -9- en el esquema de puntos de dicha figura 1, donde el pequeño nervio -8- está apoyado en la arista superior de la guía -5-. En otras realizaciones es posible hacer el borde inferior de dicha guía -5- oblicuo para que la ranura -9- deje pasar luz sin resultar aún descubierta desde el exterior.

La recogida de la persiana de este tipo se realiza como es conocido, sobre un rodillo o tambor -10-, por tiro en la cinta o cintas situadas de ordinario en los extremos, y las láminas se superponen sobre la pieza cilíndrica del modo que exageradamente está representado en la figura 4. En esta misma figura y en las distintas posturas de cada lámina, se puede apreciar el servicio que realiza el pequeño nervio -8- para retener la separación entre unas y otras láminas.

Tanto en esta como en otras variantes de la lámina de la invención puede observarse que su perfil se halla en condiciones de ser realizado por extrusión en una sola pieza de material plástico, saliendo continuamente de la matriz adecuada, para luego ser cortadas las láminas al largo conveniente en cada caso. También podrá observarse que, según lo dicho, el montaje de la persiana se realiza sin más que ir deslizando la



116472

teralmente unas láminas en otras sucesivamente.

En las diversas realizaciones de esta lámina perfeccionada para persianas, caben tanto variaciones de material como cambios en coloridos, tamaños y otras circunstancias, dentro de las equivalencias técnicas, sin por ello salir del fundamento que se reivindica en la siguiente.

N O T A

EN RESUMEN, el modelo de utilidad que, por veinte años se solicita registrar en España deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:-

1ª.- LAMINA PERFECCIONADA PARA PERSIANAS, realizada en una sola pieza, que se caracteriza por su forma de dobles paredes paralelas separadas por planos de refuerzo; de cerca del centro del plazo superior sale perpendicular una estrecha banda terminada en un reborde hacia el interior formando garfio y del otro lado de dicho garfio tiene la banda algo más bajo un pequeño nervio longitudinal; las dos citadas paredes terminan inferiormente, la interna con un reborde hacia el interior formando gancho y la externa algo más larga con otro reborde doblado asimismo hacia el interior y hacia arriba y la separación de ambos rebordes es la suficiente para pasar entre ellos el espesor de la banda como la citada de una lamina inmediata.

2ª.- LAMINA PERFECCIONADA PARA PERSIANAS, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque la citada estrecha banda debe caber dentro del espacio hueco existente entre los dos citados rebordes inferiores y su inmediato plano de refuerzo de una lámina adyacente superior, y porque dicha banda presenta en todo su largo ranuras que permiten el pado de la luz y que resultan cubiertas cuando la banda se halla introducida en el citado hueco.

116472



3ª.- Por ultimo se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España, -----

p o r

" LAMINA PERFECCIONADA PARA PERSIANAS "

Todo ello tal y conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 7 de Octubre 1965

P.A.,

PEDRO FELIU MAÑA  
P.R.

116472

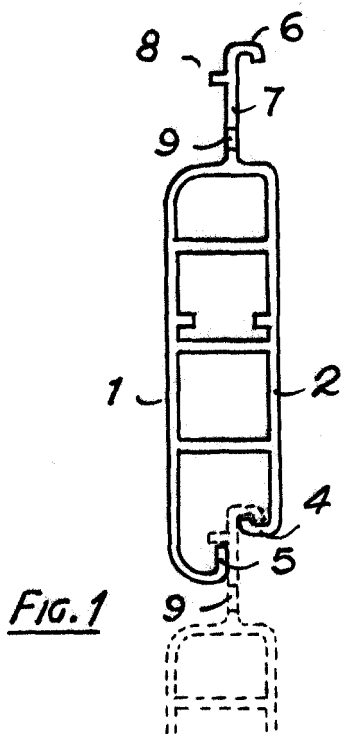


FIG. 1

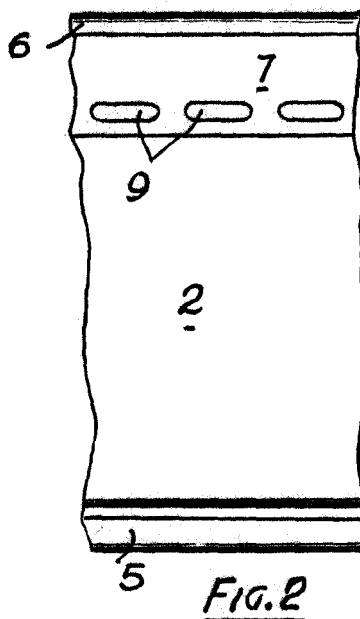


FIG. 2

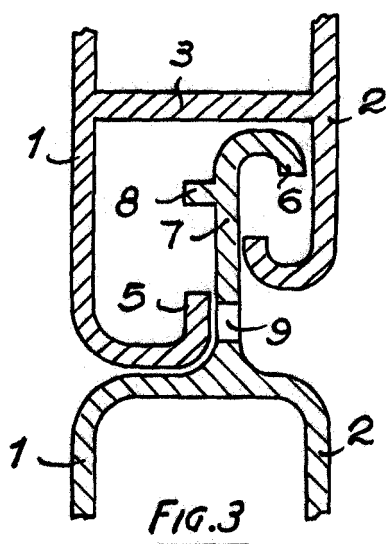


FIG. 3

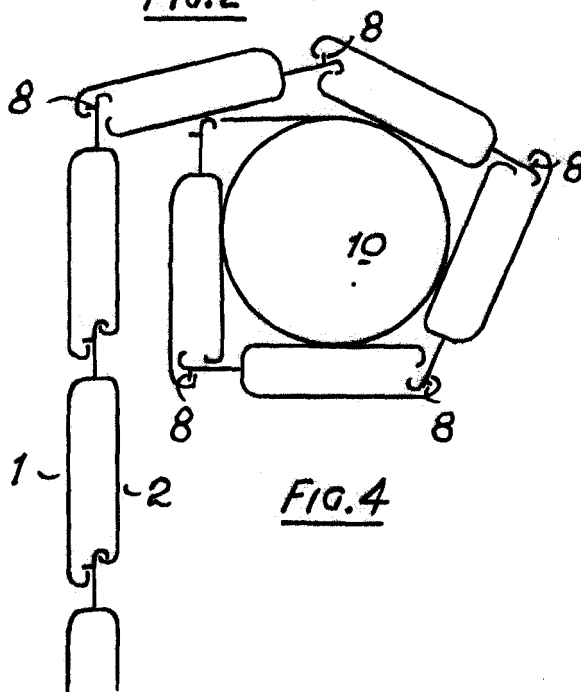


FIG. 4

Madrid, 7 OCT. 1965  
P.A.

PEDRO FELIPE MAÑA  
P.P.